

Parlasur repudia hechos de violencia en Congreso de Paraguay



Montevideo, 24 abr (RHC-PL) El parlamento del Mercado Común del Sur (Parlasur) emitió una declaración de repudio a los hechos de violencia ocurridos en Paraguay el pasado 31 de marzo y 1 de abril, así como a sus instigadores.

La propuesta fue presentada, este lunes, en la XLVI sesión ordinaria por el legislador paraguayo Ricardo Canese y en torno a la cual se armó un gran debate para su aprobación por mayoría.

En las fechas antes mencionadas manifestantes ocuparon por la fuerza e incendiaron el Congreso Nacional, en protesta por la aprobación de una enmienda por un grupo de senadores que permitiría la reelección presidencial.

La violencia desatada esa noche madrugada por las fuerzas del orden ocasionó la muerte por un disparo del joven militante del Partido Liberal Radical Auténtico Rodrigo Quintana cuando fue asaltada la sede de esa nucleación política.

El segundo artículo de la propuesta rechazó también que la violencia nunca sea el 'instrumento para

obtener alguna decisión política', sino exigir los reclamos través de los canales institucionales.

Canese denunció a modo de evidencia, que el director del diario ABC Color, Aldo Zuccolillo, y el de Última Hora, Antonio J. Vierci, usurparon los roles de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) e incitaron a la violencia a través de sus publicaciones porque supuestamente el Congreso iba a ser algo inconstitucional.

El también referente del Frente Guasu señaló que quien debe de declarar la inconstitucionalidad, como dice la Constitución, es la CSJ y no Zuccolillo ni Vierci.

Canese manifestó que el sentir de la declaración es que se esclarezcan los hechos y los culpables aparezcan, no solo el que le disparó al joven liberal, sino los que dieron las órdenes y los involucrados en los hechos graves de violencia.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/127992-parlasur-repudia-hechos-de-violencia-en-congreso-de-paraguay>



Radio Habana Cuba